



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SEDE MANIZALES  
DECANATURA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

**Resolución DFIA-1681 de 2014**  
(6 de octubre)

**"Por la cual se designa Director del Área Curricular de Área Curricular de Química y Procesos de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura"**

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA - MANIZALES**

en ejercicio de sus funciones delegadas mediante Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 132 de 2014, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario - Estatuto de Personal Académico, en su artículo 28, numeral 4, estableció como una situación administrativa las comisiones para el personal académico de la Universidad;

Que el Acuerdo 132 del 10 de diciembre de 2013, el Consejo Superior Universitario reglamentó el precitado Acuerdo 123 y en su artículo 3° establece que un docente de carrera se encuentra en comisión para desempeñar un cargo académico cuando haya sido designado por la autoridad competente para desempeñar un cargo académico administrativo de aquellos establecidos por el Consejo Superior Universitario;

Que en reunión del colectivo de profesores del Departamento de Ingeniería Química se recomendó designar a la profesora María Teresa Dávila Arias como nueva Directora del Área Curricular de Química y Procesos;

Que se hace necesario designar un Director de Área Curricular de Química y Procesos para el cabal desarrollo de las actividades de la misma, como parte fundamental del quehacer universitario;

Que el Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura autorizó conferir comisión para desempeñar un cargo académico administrativo en la Universidad Nacional de Colombia a la profesora **María Teresa Dávila Arias**, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.272.969, quien es titular del cargo de Profesor Asociado en dedicación Tiempo Completo, adscrito al Departamento de Ingeniería Química;

En mérito de lo expuesto;

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Dar por terminada la Comisión Interna para el Ejercicio de un Cargo Académico-Administrativo de la profesora **Beatriz Helena Aristizábal Zuluaga**, identificado con cédula de ciudadanía No. 39.355.857, quien es titular del cargo Profesor Asociado en dedicación Exclusiva, adscrita al Departamento de Ingeniería Química, como Directora de Área Curricular de Química y Procesos **a partir del 17 de octubre de 2014.**

**Artículo 2º:** **Designar a la profesora María Teresa Dávila Arias**, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.272.969, Directora Área Curricular de Química y Procesos **de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Sede Manizales, a partir del 17 de octubre de 2014.**

**Parágrafo:** La profesora María Teresa, es titular del cargo Profesor Asociado en dedicación Tiempo Completo, adscrita al Departamento de Ingeniería Química.

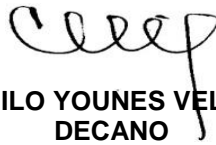
**Artículo 3°:** Copia de la presente resolución se envía a la Vicerrectoría de Sede, a la Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, a la Dirección Académica y a la División de Talento Humano de la Sede.

**Artículo 4°:** Notificar la presente resolución de conformidad con lo establecido en los Artículos 67 y 68 del Código de Procedimientos Administrativo y Contencioso Administrativo o en su defecto en virtud de lo previsto en el Artículo 69 de la misma norma.

**Artículo 5°:** La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Manizales, el 6 de octubre de 2014



**CAMILO YOUNES VELOSA  
DECANO**